



## CUADRO FINAL - CONTRATO DOCENTE PARA EL AÑO 2021 - MODALIDAD III

## DECRETO SUPREMO N° 015-2020-MINEDU

DRECRETO QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO, REQUISITOS Y CONDICIONES PARA LAS CONTRATACIONES DE PROFESORES Y SU RENOVACION, EN EL MARCO DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACION BASICA, A QUE HACE REFERENCIA

## LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA

MODALIDAD/NIVEL EDUCATIVO: TECNICA PRODUCTIVA - ESTETICA PERSONAL

FAMILIA PROFESIONAL: ESTETICA PERSONAL

Jueves, 23 de Abril de 2021

N°	requisito mínimo por orden de prelación	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	PUNTAJE OBTENIDO													TOTAL	BONIFICACIONES		TOTAL GENERAL													
				1. FORMACION ACADEMICA										2. EXPERIENCIA PROFESIONAL		3. MÉRITOS		15% DISCAPACIDAD	10% LICENCIADO FF.AA														
				1.1 Estudios de pregrado		1.2 Estudios de posgrado		1.3 Capacitación y actualización en la especialidad		1.4 Otros programas de formación continua, incluyendo temas de pedagogía						2.1 Experiencia laboral en el sector productivo (instituciones públicas o privadas)					2.2 Experiencia docente en Educación Superior o Técnico - productiva	3.1 Reconocimiento o felicitación por logro o contribución en el campo educativo o proyecto de innovación o investigación.											
1	E	NORIEGA FARFAN ROSARIO DE MARIA	833563	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0		0	0	0	0			0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	0
2	E	CABRERA GOICOECHA, CORAL	833567	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	0	0	16

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES  
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

*Dra. Lourdes Patricia Sánchez Mauricio*  
ESPECIALISTA DE EBA Y CETPRO

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

*Lic. Giancarlo Castro Carrillo*  
LIC. GIANCARLO CASTRO CARRILLO  
JEFE DE PERSONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES

*Prof. Yonny Haydee Leon Dios*  
PROF. YONNY HAYDEE LEÓN DIOS  
JEFE(A) DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN OPERATIVA  
UGEL - TUMBES